



Alcaldía de
Ocaña

Secretaría de
**Educación
Cultura y Turismo**

ACTA DE TERMINACIÓN DEL CONVENIO DE ASOCIACIÓN No. SECT CONV ASOC 001 DE MARZO 28 DE 2026

CONTRATANTE: DOILER ALFONSO SANJUAN SANCHEZ,
Secretario de Educación, Cultura y Turismo

CONTRATISTA: FUNDACIÓN TRADEIN, NIT. 901268815, R/L. MARTHA MORELIA SANCHEZ SANGUINO, identificada con cedula de ciudadanía No. 60292506.

OBJETO: AUNAR ESFUERZOS TECNICOS, ADMINISTRATIVOS Y FINANCIEROS EN EL DESARROLLO DE ACTIVIDADES CULTURALES, DE CARÁCTER PATRIMONIAL, LITERARIO Y RELIGIOSO QUE SALVAGUARDEN LA DIVERSIDAD DE LAS EXPRESIONES Y PRÁCTICAS DE LA CULTURA Y EL PATRIMONIO INMATERIAL Y CONTRIBUYA A LA INTEGRACIÓN, LA DESCENTRALIZACIÓN DE ACTIVIDADES CULTURALES Y LA CONVIVENCIA DE LAS FAMILIAS DEL MUNICIPIO DE OCAÑA, NORTE DE SANTANDER

VALOR DEL CONTRATO: NOVENTA Y SIETE MILLONES SETECIENTOS CUARENTA MIL PESOS (\$97.740.000) M/CTE.

PLAZO DEL CONTRATO: NOVENTA (90) DIAS.

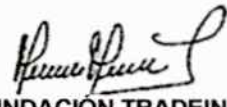
FECHA DE INICIO: 28 DE MARZO DEL 2026.

SUPERVISIÓN: HERNÁN ALONSO GARCÍA CARDONA, Prof. U. Área de Educación, Cultura y Turismo

Entre los suscritos, **DOILER ALFONSO SANJUAN SANCHEZ**, mayor de edad y vecino del Municipio de Ocaña Norte de Santander, identificado con la cédula de ciudadanía No 91476604 expedida en Bucaramanga, Santander, quien actúa en nombre y representación del MUNICIPIO DE OCAÑA - NORTE DE SANTANDER, en su calidad de Secretario de Educación, Cultura y Turismo Municipal, debidamente facultado mediante Decreto No. 021 de fecha 12 de enero de 2024, para la suscripción de los contratos y/o convenios o contratos interadministrativos a nombre del Municipio de Ocaña, quien para los efectos de este se llamará EL MUNICIPIO DE OCAÑA - NORTE DE SANTANDER, por una parte, **HERNÁN ALONSO GARCÍA CARDONA**, en calidad de **SUPERVISOR** y por la otra, FUNDACIÓN TRADEIN, NIT. 901268815, R/L. MARTHA MORELIA SANCHEZ SANGUINO, identificada con cedula de ciudadanía No. 60292506 y quien de ahora en adelante se denominará EL CONTRATISTA, hemos acordamos dar terminación al **CONVENIO DE ASOCIACION No. SECT CONV ASOC 001 DE MARZO 28 DE 2026**, por cumplimiento del objeto contractual.

No siendo otro el objeto de la presente acta, se firma por los que intervinieron, a los seis (6) días del mes de julio del 2026


DOILER ALFONSO SANJUAN SANCHEZ
Secretario de Educación, Cultura y Turismo de Ocaña


FUNDACIÓN TRADEIN
NIT. 901268815
R/L. MARTHA MORELIA SANCHEZ SANGUINO
Contratista


HERNÁN ALONSO GARCÍA CARDONA
P. U. Secretaria de Educación, Cultura y Turismo
Supervisor